

viernes 19 de mayo de 2023

El Ayuntamiento licita la reforma del velatorio de Guamasa para garantizar la accesibilidad y mejorar el servicio

Las obras suponen una inversión cercana a los 80.000 euros y tendrán un plazo de ejecución de tres meses



[Descargar imagen](#)

Velatorio de Guamasa

El Ayuntamiento de La Laguna ha sacado a licitación las obras de reforma interior del velatorio de Guamasa, con el fin de garantizar la accesibilidad al inmueble y mejorar las condiciones del servicio de pompas fúnebres. El precio de licitación del contrato es de 79.475 euros y el plazo de ejecución de las obras es de tres meses.

Las obras permitirán adaptar la actual edificación al decreto de Sanidad Mortuoria de la Consejería de Sanidad, haciéndola accesible para personas con movilidad reducida. Para ello se realizarán distintas intervenciones, incluyendo la rebaja de parte del nivel de l piso interior para dejarlo en la misma cota y las obras de albañilería para la adaptación de aseos.

Asimismo, se llevará a cabo la reforma de la instalación eléctrica del inmueble, dotándola de un sistema de extracción de aire, y se habilitará una sala de preparación, de la que el inmueble carece en la actualidad. Por último, se ejecutará la sustitución de pavimentos y revestimientos.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, señala que la mejora de velatorio de Guamasa viene “a responder a la demanda que nos han venido manifestando las vecinas y vecinos del pueblo, especialmente a través de la Asociación Santa Rosa de Lima, con quienes venimos realizando un trabajo continuo de escucha activa para mejorar las infraestructuras de la zona, y en este caso concreto, para contar con unas instalaciones acordes al servicio esencial que se presta en ellas”.

El velatorio de Guamasa se sitúa en una parcela de titularidad municipal del Pasaje Emilia Oliver, vía transversal al Camino Santa Rosa de Lima. El Plan General de Ordenación vigente delimita la edificación actual, sin posibilidad de aumento de su ocupación en superficie, por lo que no cabe la posibilidad de ampliar el inmueble. Ante esta circunstancia, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Obras e Infraestructuras, ha optado “por intervenir para mejorar al máximo las instalaciones, de manera que pueda garantizarse que este servicio se realiza en las condiciones adecuadas”, señala el alcalde.

